

EDICTO

Nº Edicto: 4926

Carátula: ROSALES, HECTOR LEONARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-253-C2020

1ª Ins.:F-2VR-253-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5908

Texto del edicto: La Dra. PAOLA SANTARELLI a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N º 21, Secretaría Subrogante, a cargo de la Dra. ROCIO I. LANGA, de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en la calle Castelli N º 62 de la localidad de Villa Regina, cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores del Sr. ROSALES, HECTOR LEONARDO D.N.I. 20.562.670, en autos: "ROSALES, HECTOR LEONARDO S/ SUCESION AB INTESTATO". (EXPTE. Nº: F-2VR-253-C2020). Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. FDO. Dra. Paola Santarelli. Juez.-
Villa Regina, 05 de agosto de 2020.-